



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/20280  
21 de noviembre de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

**CARTA, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 1988, DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, adjuntamos a Vuestra Excelencia el texto de una carta del Sr. Tariq Aziz, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, fechada el 19 de noviembre de 1988 en la que le informa de que la parte iraní ha abierto bocas de agua para anegar la tierra de nadie en la zona de Kishk al-Basri y al sur de ésta, en el sector del tercer Cuerpo de Ejército, en la zona comprendida entre el puesto avanzado de Zaid y el de Al-Shalamya, situado más al sur. Hasta el momento proseguían las operaciones de anegamiento.

Le agradeceré que tenga a bien disponer lo necesario para que la presente carta sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ismat KITTANI  
Representante Permanente

Anexo

**CARTA, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 1988, DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL VICEPRIMER MINISTRO Y MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL IRAQ**

Me cabe el honor de comunicar a Vuestra Excelencia lo siguiente:

1. A las 5.30 horas del 23 de septiembre de 1988, la parte iraní ha abierto bocas de agua para anegar la tierra de nadie en la zona de Kishk al-Basri y al sur de ésta, en el sector del tercer Cuerpo de Ejército, en la zona comprendida entre el puesto avanzado de Zaid y el de Al-Shalama, situado más al sur. Hasta el momento proseguían las operaciones iraníes.
2. Ese mismo día, informados de los hechos los observadores internacionales de Basora, se envió una patrulla para que comprobara la transgresión e interviniera inmediatamente a fin de detener la operación de anegamiento frente a nuestras posiciones avanzadas del citado sector.
3. A las 11.00 horas del 24 de septiembre de 1988, miembros de los Grupos de Observadores Internacionales en ambos lados celebraron una reunión en la que los observadores internacionales del lado iraní se comprometieron a detener el aflujo de agua hacia nuestras posiciones defensivas avanzadas y a asignar una patrulla permanente a la tarea de observar las operaciones.
4. Tras reconocer la patrulla de observadores del sector meridional las aberturas practicadas, el comandante de la patrulla prometió al Jefe del tercer Cuerpo de Ejército que el 27 de septiembre de 1988 él y un grupo de observadores de dicho sector se reunirían con su colega de la parte iraní para discutir el modo de poner fin a esas transgresiones. Sin embargo, los observadores del lado iraní no se presentaron en el momento fijado, de lo cual se informó a la sede del Grupo de Observadores en Bagdad.
5. Las autoridades iraquíes competentes han pedido varias veces al Grupo de Observadores Internacionales, en diversos memorandos oficiales, que intervengan y ejerzan presión sobre la parte iraní para impedir esa transgresión y que adopten rápidamente medidas serias e intensas para detener el bombeo de agua y obturar las bocas de agua. Le han informado además de que las medidas adoptadas por el grupo no han servido para detener las operaciones de anegamiento y de que sus medidas anteriores no han dado resultado alguno.
6. El Sr. Goulding fue informado de la situación en la reunión que mantuvo con el Jefe de Estado Mayor el 10 de octubre de 1988.
7. El 24 de octubre de 1988, se celebró una reunión con el jefe del Grupo de Observadores en Iraq, General de Brigada Patil, para discutir las últimas medidas adoptadas en relación con el anegamiento. El General de Brigada Patil explicó que no había conseguido que la parte iraní suspendiera las operaciones y que no confiaba en absoluto en la posibilidad de que la parte iraní cumpliera su promesa de detener las operaciones de anegamiento, pese a haberla reiterado en muchas ocasiones.

8. El 8 de noviembre de 1988 hubo una reunión con el Jefe del Grupo de Observadores en Iraq, General de Brigada Patil, para insistir en que interviniera a fin de detener las operaciones de anegamiento, pues éstas se habían extendido a otras zonas. Se ha confirmado una vez más el fracaso del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en su propósito de lograr que la parte iraní suspenda las operaciones de anegamiento.

La insistencia de la parte iraní en anegar la zona constituye una violación deliberada y grave de la cesación del fuego y un intento deliberado de dañar nuestras posiciones defensivas.

Pedimos a Vuestra Excelencia que haga lo posible para que la parte iraní deponga su peligrosa actitud que obstaculiza los pasos encaminados al logro de una paz completa y duradera.

(Firmado) Tariq AZIZ  
Viceprimer Ministro y Ministro  
de Relaciones Exteriores de la  
República del Irán

-----